

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Proposición primera.

En toda obra para tener buen gusto ha de haber la bondad moral.

No puede tener buen gusto una obra que no agrade á la imaginacion, á la voluntad y al entendimiento; y como dexamos dicho, sin belleza, sin bondad, y sin verdad no puede por esta razon el hallarse el gusto que buscamos. El objeto pues de la voluntad es lo bueno, ¿ cómo, pues, podrá agrandar la cosa que esté vacia de bondad?

Mas ante todas cosas, es inegable que es absolutamente indispensable la bondad moral, esto es, la que encierra aquella bondad que consiste en la conformidad con la norma de nuestra acciones, ó á lo menos no debe haber jamás cosa que se la oponga. Nadie puede negar que todas las artes son reguladas de la filosofia moral y la politica, las que deben dirigirlas á la felicidad eterna y temporal, y al buen gobierno de los pueblos. Pues quitese la bondad moral, las obras de las artes respiren solamente un ayre de corrupcion sin la bondad que va siempre unida con lo honesto y que solamente puede ser util, y véanse que provechos se podrán sacar de las tales. ¿ Cómo podrán ser utiles al hombre, si en lugar de rectificar sus pensamientos, sus miras y sus inclinaciones, solo tratan una materia propia de pervertir los animos? Si el Poeta en vez de inspirar el amor á la virtud, y ser una moral dulce, esto es, una filosofia que con su belleza penetre hasta lo intimo del corazon, solo presenta el libertinage y la malicia: si el

Orador en lugar de emplear su persuasion y su nervio en defender la inocencia y la justicia, la emplea solo en desacreditarlas, y en promover los vicios: si el filósofo en lugar de hacer servir sus ratiocinios y sus demostraciones en probar la verdad de la Religion, la rectitud de las costumbres, las maximas utiles y honestas, abusa de ellos buscando sofismas y coloridos fuertes para desacreditar la religion, para predicar la rebelion, y sacudir el yugo de la bien arreglada economia, y en fin en pervertir los rectos derechos de la naturaleza; de la Religion, de la razon y de la sociedad; no serán en tal caso ni poetas, ni oradores, ni filosofos: seran si la peste de la sociedad, la abominacion de todos, y sus obras dignas del odio, y del olvido. Por esta razon qualquier gobierno bien arreglado, que como el nuestro, no tenga otra mira que el bien y la utilidad de sus subditos vela incesantemente en apartar de ellos todo quanto puede serles pernicioso y se opone valerosamente á que se extiendan las obras que directa ó indirectamente pueden causar semejantes efectos. Nos fuera muy facil el hacer ver esto en todas las materias; pero nos concretaremos á las *poesias licenciosas* por ser las mas comunes.

ARTICULO II.

Señor Editor: Yo volví á Francia resuelto á practicar con mis hijos, si llegaba á tenerlos, un método de educacion fisica en que habia conocido tantas ventajas. Solo me quedaba la incertidumbre de saber si habria inconveniente peligroso, en un clima tan diferente como el nuestro, del de nues-

tras Islas de America. Yo no podia instruirme perfectamente en este particular, por la dificultad de hacer á las madres de este pais usar de ensayos sobre sus hijos; y andaba buscando, aunque inutilmente, los medios. Muchos habia practicado quando habiendo llegado á mis manos las obras de Mr. Tissot, lei con una satisfaccion inexplicable, que habia adoptado en gran parte este método, y que habia visto las mas felices resultas. No obstante habiendome enseñado la experiencia, como dice muy bien Mr. Clero, *que los hombres que se han adquirido la mayor fama de talento y de ciencia no son por eso infalibles, y que una fe demasiado implicita por lo que aseguran, toca en ceguedad,* quise experimentarlo por mi mismo á pesar de mi entera confianza en Mr. Tissot.

Habiendome obligado la debilidad de mi salud á dexar á Paris para ir á respirar el buen ayre del campo, me hallé con tanta mayor proporcion para comenzar un curso seguido de observaciones sobre los niños, quanto me era mas necesario el hacer exercicio ya que el continuado trabajo del gabinete, me lo habia impedido absolutamente; y que llevando pan en mi faltriquera estaba seguro de pasarlo bien en qualquier aldea. Allí fue donde consideré de cerca aquella pintura espantosa y compasiva de las miserias humanas en el primer periodo de nuestra existencia. El lastimoso estado de estos pequeños seres, dotados apenas de la vida animal, tenia sin duda alguna simpatia con el de la debilidad en que me hallaba, y quizá con un regimen casi semejante al suyo, pues á pesar de la repugnancia que sentia al verlos la primera vez, tube aliento para sostener este espectáculo, y aun para ponerme muchas veces delante de los ojos por espacio de muchos años. Yo me habitué á ello de modo, que ni sus enfermedades, ni sus gritos, ni el mal olor que suele oírlos, no me hicieron volver

atras. En una palabra puedo decir que he tenido tal pasion por esta parte de nuestra historia natural, que no me he olvidado de entrar en las mas particulares observaciones sobre lo perteneciente á los niños de primera edad, y de volver sin cesar á examinarlos, persuadido á que no hay nada indiferente para un observador atento.

De este modo me ha sido facil verificar la mayor parte de los hechos que expone Mr. Tissot en su *Aviso al pueblo*; y lo he hallado tan conforme con lo que he experimentado que no le he podido rehusar una confianza absoluta sobre todo lo demas, y me he declarado su discípulo despues de su admirador.

Despues de estos estudios y otros de esta especie es quando animado del espíritu patriótico, que ha conducido las plumas de los autores citados, embié á los diaristas de Picardia en 1770. un pequeño extracto de mi metodo de educacion fisica, cuyas ventas acababa de experimentar con mis propios hijos. La refutacion que emprehendió hacer de él un anonimo, me ha dado motivo á muchas replicas, que le han entendido mas y mas de modo, que todo junto forma una coleccion bastante agradable al Publico, porque se hallan en ella las objeciones *en pro* y en *contra*. Pero falta en ella como en todas las obras indicadas una cantidad de explicaciones muy interesantes para aquellas madres tiernas y timidas, que mantienen su primer hijo, que se asustan de qualquier acontecimiento, porque las son desconocidos. Por asegurarlas pues, y ponerlas á la vista una pintura fiel de todos los estados graduales y sucesivos de la infancia, he vuelto á fundir todo lo que habia escrito sobre esta materia siguiendo las experiencias, que se pueden considerar como de Mr. Tissot, pero que me he apropiado habiendolas hecho yo mismo, sin dexar por eso de rendirle homenaje. He juntado á ellas un gran número de otras que me son particu-

lares, y que no debo sino á mis propias investigaciones.

Tal es por exemplo la observacion que nadie habia hecho antes que yo, de que las faxas son la primera, y aun tal vez la unica causa de tantas quebraduras y tan comunes á los niños en estos paises.

La mayor parte de las nodrizas creen que han hecho una gran cosa quando han fixado un niño muy tieso y muy firme, de modo, que está casi tan tieso como un palo. ¿Sin embargo qué sucederá Lis faxas que aplican desde debaxo de los brazos hasta los pies comprimen fuertemente el pecho y casi todas las vísceras. La incomodidad que experimentan indispensablemente estas debiles victimas de la impericia de estas labradoras, y los dolores que les ocasiona esta situacion forzada, obligandoles á llorar, no pueden dilatarse ni el pecho, ni el vientre, y todo el esfuerzo de los intestinos se concentra por la fuerza y se dirige ácia el anillo. La porcion del intestino que le corresponde, sale fuera y cae á las bolsas con tanta mayor facilidad quanto este es el unico parage en que no tiene lugar esta compresion.

¿Se quiere hacer la prueba? Desenvolvase el niño que llora, y que se le ponga en libertad: ó callará inmediatamente ó si prosigue llorando se le verá inmediatamente acercar las rodillas al vientre, esto es, ponerse poco mas ó menos la misma postura que tenia en la matriz. Esto es sin disputa lo que le inspira la naturaleza; y en ello, así como en todas las cosas, se debe admirar la sabiduría de sus miras.

ARTICULO III.

Capitulo segundo.

GANAR desde el principio la autoridad sobre los niños.

Esta maxima es de la mayor importancia para todos los tiempos de la

educacion y para todas las personas empleadas en ella. Llamo autoridad á cierto ayre de superioridad que imprime respeto y se hace obedecer. No es la edad, ni la estatura, ni el tono de la voz, ni las amenazas quien dá esta autoridad; sino un caracter de animo, igual, constante, moderado, siempre dueño de sí, que tiene por guia á la razon y que nunca se gobierna por passion ni capricho.

Esta es aquella apreciable qualidad y circunstancia que mantiene todo en orden, que establece una exacta disciplina, que hace observar los reglamentos, que escusa las reprehensiones y que previene quasi todos los castigos. Por lo que es preciso que el Maestro desde el primer momento, desde el principio, se aplique á ganar esta superioridad y á no perderla jamas. Si no se valen de aquel instante favorable y no se ponen desde el primer dia en posesion de esta autoridad, además de no adelantar nada en la educacion, tendran todo el trabajo del mundo para lograrlo despues y hacerse obedecer. Esto se verifica á la letra y apenas se creeria si no lo evidenciase todos los dias una constante experiencia. La primera diligencia de un discipulo es estudiar y sondear á su nuevo Maestro. No hay medio que no ponga, ni artificio, ni ardid que no practique, para ganar si puede esta superioridad: mas en viendo que le salen inútiles todas sus fatigas é industrias, y que el Maestro pacifico y tranquilo, le opone una razonable y moderada constancia; pero que siempre se termina en hacerse obedecer, entonces cede, y se rinde de buena gracia y esta especie de guerra ó mas bien de escaramuza en que de una y otra parte se han provado las fuerzas, se finaliza dichosamente con una paz y buena inteligencia que derraman dulzura todo el tiempo que han de vivir juntos.

De Mecenas Protector de los literatos.

Mecenas descendiente de los Reyes de Toscana, partia con Agripa la confianza de su Señor. Agripa, el principal favorito del Emperador y Mecenas de Augusto; y adherido por medio de un tierno amor á este Príncipe, no procuraba mas que su gloria y sus intereses. Un justo discernimiento le hacia tomar siempre el mejor partido, y su viva penetracion le daba una gran facilidad para despachar los innumerables asuntos que estaban á su cargo. Honró las ciencias y las artes, y como tambien era bastante instruido; gustaba del trato de los sabios y literatos, de los que era un fino protector. Fue amigo de Virgilio y Horacio, que le ayudaron á llevar el peso de los honores, y á consolarle en las necesidades humanas por su compañero dulce y filosófico; y tambien se puede decir que la amistad de Augusto, y su grandeza han contribuido menos á hacerle famoso que los versos de Horacio y Virgilio, que han transmitido su nombre con tanto elogio á la posteridad. Mostró en parte demasiada inclinacion al deleyte; pero según el sentimiento de Veleyo Paterculo, los placeres no le apartaron nunca de los cuidados de su empleo; y quando era necesaria su vigilancia, se le veia activo, siempre en movimiento; pensando en todo, y aun quitandose el sueño.

Mecenas usaba con Augusto aquella noble franqueza, que mostraba la elevacion del alma del privado, y hace glorioso el nombre de este Emperador, quien gustaba de oír la verdad de la boca de su Ministro. „No abuseis de vuestro poder, le decia Mecenas, y no creais disminuirlo poniendole límites. Nada os es imposible, pero quanto mas grande es vuestro poder, tanto mas debéis procurar el no querer mas que lo justo y conveniente. Si alguno os cuenta que se habla mal de

vos, no le debéis dar credito, ni vengaros; porque no ofendiendo á nadie y haciendo bien á todo el mundo, os seria vergonzoso el pensar que alguno era capaz de haceros injuria. Solo los malos son á los que el testimonio de la conciencia debe inclinarse á creer estas relaciones, y es injusto el tomar venganza de los discursos á que no se ha dado motivo.“

Augusto que por su natural era inclinado á la colera y á la venganza, necesitaba de un amigo tal como Mecenas. Sentado este Príncipe un dia en su tribunal, y no escuchando mas que la voz de su enojo, iba ya á condenar á muerte á muchos acusados. No pudiendo pasar Mecenas hasta donde estaba, á causa de la multitud, le hizo pasar sus tablillas, en donde estaban escritas estas palabras: *levantate verdugo*. Habiendolas leído Augusto salió inmediatamente sin condenar á nadie. Era digno de tener un amigo tan severo. Así habiendose empeñado despues de la muerte de Mecenas en algunos asuntos poco honorosos, exclamo en medio de la amargura de su dolor: *O Mecenas, si vivieras aun no tubiera yo hoy motivo de arrepentirme!*

Quando este Príncipe estaba indispuesto, se alojaba en la casa de su privado. Era uso entre los antiguos el hacerse llevar á casa de sus amigos para recobrar la salud. No se podia manifestar mayor fineza por una tierna amistad.

Aunque se hallaba Mecenas en tan alto puesto, su modestia y su moderacion le habian ganado la estimacion y amor de todos los cortesanos. El pueblo Romano le estimaba en gran manera y le dió muestras repetidas veces de la parte que tomaba en su salud. Horacio en la Oda 20.ª del lib. 1.ª refiere que habiendo ido este ministro al espectáculo, despues de una peligrosa enfermedad; todos los expectadores se levantaron y con repetidos aplausos le manifestaron la alegría que les causaba su convalescencia.

Sus esclavos no suspiraban por la libertad viendose en poder de un dueño tan dulce. Uno llamado Meliso de condicion libre, habia sido vendido en su niñez á causa de la mala inteligencia de sus parientes. Habiendo caído por casualidad en manos de un hombre que le dió una buena educacion, se hizo un gramático habil y fue dado en esta calidad á Mecenas. Ganose la voluntad de su Señor de modo que mas le trataba como amigo que como esclavo. Algun tiempo despues la madre de Meliso reivindicó su hijo, y sostuvo que habia nacido libre; pero este por no dexar á su dueño, prefirió su estado á los derechos de su nacimiento. Por fin Mecenas le dió la libertad, y le puso en la clase de sus amigos.

Se le puede perdonar á un hombre que hacia tan buen uso de la vida, el ser tan apegado á ella. Se conocen los versos que hizo en que declara este sentimiento, dicen asi:

*Debilem facito manu,
debilem pede, coxá,
tuber adstrue gibberum
lubricos quate dentes;
vica dum superest, bene est.
Hanc mihi, vel acutá
si sedeam cruce, sustine.*

Mecenas habia juntado en su casa quanto pueden formar de favorable el arte y la naturaleza; pero como fino Epicureo preferia los placeres del espíritu a los de los sentidos. Se le acusa sin embargo, de no haber podido resistir siempre á los encantos de la belleza.

Este protector de las musas compuso tambien algunas obras en verso y prosa. Se cita de él una tragedia de *Octavia*, la vida de *Augusto*, una historia de animales, un tratado de piedras preciosas, y otra intitulada *Prometeo*; de las que no tenemos ninguna, Dion nos ha conservado un discurso que Mecenas hizo á Augusto, quando este preguntó si consentiría ó renunciaria la autoridad suprema.

Su esposa se llamaba Terencia. Esta

era una muger de las mas bellas y de las mas caprichosas de su siglo; de modo que siempre habia division entre ambos. Hacian varios divorcios que no duraban mucho. El débil marido no podia ni vivir con ella, ni sin ella. Por esta razon decia Seneca, que Mecenas se habia casado mil veces, y no habia tenido nunca mas que una muger.

ARTICULO V.

Señor Editor. Ya algo dasahogado de los quehaceres que á Vmd. consta, puedo volver á presentarme en la palestra de nuestro periódico, sino mas ilustrado no menos ansioso de ser util por alguna via al Publico.

En el num. 374. he leído la carta del Señor Quiquondam (me pesa nombrar asi á su Autor) dirigida á Vmd. para manifestarle el juicio critico que forma de la mia, publicada en el 365.

Aunque no falta quien diga que esta no tiene mas de carta que el principio y fin, esto es el Señor Editor y el B. M. S. (con otras mil cosas, que parece terminan á persuadir y cohonestar su estilo, distinto del regular epistolar): Yo en obsequio de la justicia debo confesar faltaría á ella sino declarase que los defectos aducidos por dicho literato son tan ciertos como legitimos; le doy gracias por el singular favor que me dispensa de corregirlos y enseñarme, los conozco, quisiera enmendarlos mas no me es facil.

Asi como la docilidad me inspira una confesion tan sencilla, la ingenuidad me impulsa á declarar, que sin embargo de la certeza de aquellos, se excede el señor Quiquondam en darme los en cara, parece paradoja pero es evidente.

Si este caballero hubiera tenido la paciencia de leer mi primera carta, publicada en el num. 205. tal vez se hubiera aquietado, y conceptuadome acreedor á toda su indulgencia; en efecto la arbitré como de salvaguardia, preambulo, ó advertencia, para que el Edic

tor y público se cerciorasen de los defectos que contendrían mis producciones, allí manifesté miedos de alistarme en el número de los eruditos corresponsales, dimanados del propio conocimiento de mi insuficiencia: expresé carecer de la elegancia y pureza del estilo, y en seguida alegué por boca de un amigo (que lo es el mejor un libro) los racionales fundamentos que influían para resolverme, no obstante, á remitir mis discursos.

A la verdad, no negándose que estos han comprendido asuntos útiles, esencialmente interesantes al estado, y causa pública, con otras bondades (algunas confesada por nuestro erudito crítico) parece nos hallamos en el caso de dicha carta salvaguardia, é indulgencia que imploraba, y por consiguiente en el indicado de abusar de su discreción el señor Quiquondam, oponiendo unas tachas, que aunque ciertas, no bien aducidas, por ya confesadas, coonestadas, y disimuladas: finalmente nuestro sabio superior Gobierno, que es quien puede hacer mérito de mis producciones, parece no las despreciará, ni dexará de efectuarlas, si conviene, aunque no salgan sujetas á las reglas de la declamatoria.

De todos modos son laudables y dignos de mi agradecimiento los buenos deseos del señor Quiquondam, quisiera darle gusto, yo seria el principal interesado en que mis declamaciones fuesen verdaderas suasionas del genero deliberativo: que saliesen adornadas de los exórdios, transiciones, sentencias, colores, fuego y acomodamientos pertinentes, en una palabra quisiera poseer la habilidad de un *Hermagoras*, de un *Porcio Ladron*, Príncipe en la materia, mas repetiré con Marcial, que *non omnibus datum est habere nasum*.

Si aquellos son tan sinceros y eficaces como devota, mi estimado maestro enmascarado, y yo creo, estamos compuestos, podremos, si le parece, efectuar lo que el erudito Don Pablo Forné con cierta médico y discurso sobre la ex-

celencia de ciertos baños, este parece se lo remitió en un estilo poco limado, y aquel introduciendolo en la desbastadora, eólica, ó sinfona prensa de su ingenio, lo dió á luz en el suyo sublime y dulce.

De este modo saldrán las piezas perfectas, como retocadas por mano maestra, serviremos me or al público, y yo no teniendo ya mas trabajo que el de apuntar, lograré desahogar la imaginación revalsada del cúmulo considerable de especies importantes, detenidas por defecto de tiempo y habilidad para coordinarlas; aseguro que si abrazase este partido podría el Correo, con solo nuestras producciones, llenar por muchos meses su respectivo articulo.

Tengo Señor Editor, el honor de que Vmd. me haya conocido, y (aunque por poco tiempo) tratado personalmente, no dexaria de advertir mi ingenuidad, é incapacidad de adular, mucho menos de mofarme de nadie; espero de su bondad me haga el favor de asegurarlo asi privadamente á dicho literato; pues para Vmd. creo no gastará mascara.

Aprecio sobre manera tener, en el modo de pensar, un compañero tan ilustrado como el señor Quiquondam; oh que gloria me resulta de tan buena compañía! Ojalá fuese mayor el número con tal que no diesen en la rareza (por no decir otra cosa) de enmascararse: celebraré verme *segundado* como dice, mas no *terciado*, *quarteado*, ni *quintado*; pues ni soy balbecho, renta, ni útil para las armas, permitaseme tambien algun españolismo.

Las ocupaciones, Señor Editor, me han impedido corregir las erratas de imprenta que contienen mis ultimos escritos, ahora remito la lista para que se publique, pues al señor Quiquondam le sobra la razon en quanto insinua en esta parte.

Finalmente, porque nada quede sin contestación, insinuaré que las dos proposiciones que nuestro incognito inserta al final de su carta, bienen tan enmascaradas como él, é interin otro amigo

les corre el velo, yo solo puedo hacer presente, que aunque los diablos, y duendes infesten los ayres (segun el parecer de los complutenses) y aunque se ayuntan en las cuevas (segun el de Don Yo) con tal que aquellos no inficionen la corpa (sobre que se reserba su derecho á los madrileños), y estas no sean de *Olivares* nada se me da, mas en todo evento diré con el Eclesiástico que, *qui observat ventum non seminat.*

Queda de Vmd. su apasionado servidor y corresponsal Q. S. M. B. y las del señor Quiquondam, *Olivares.*

ARTICULO VI.

LAS ODAS DEL CANARIO.

Argumento. Oda primera.

EL CANARIO.

El amor, recelos,
temores, caricias,
dudas, confianzas,
cuidados y dichas,
con otros sucesos
de su humilde vida,
son el argumento
que la voz anima
de un dulce Canario,
en estas sencillas
Odas, que consagra
á quien las inspira:
á su amada prenda,
y á su Pajarita,
que atenta las oye
mientras el suspira,

La libertad. Oda segunda.

EL CANARIO.

Aunque en confusa idea,
una oculta conserbo
de quando vivia libre
vagando por el viento.
Solo de rama en rama,
despreciando el sosiego,

volaba; y no sabia
lo que era aquel deseo.

Via! á los corderillos
alegres y ligeros
correr entre las flores
sin orden ni concierto.

Via las flores mismas,
que del sol al reflexo
mustias, agradecian
los rocios del cielo.

Via que estos rocios
en vapores pequeños
volvian á la esfera,
como huyendo del suelo.

Via::: ¡pero qué via!
¿si todo en movimientos
no fixaba mi gusto
ni atinaba mi empleo?

¡Mas ay! que al verte un dia
junto aquel arroyuelo
picando en un tomillo
vi otro mundo muy nuevo.

Huiste recelosa:
y siguiote mi vuelo;
basta que ya cansada
nos dió un árbol asiento.
Admiré tus primores,
y escuchaste mis ruegos;
á mi libertad dando
un dulce cautiverio.

El Amor. Oda tercera.

EL CANARIO.

El que, no sepa
que son amores
se ria y burle
de estas canciones.
Búrlese, digo,
pues no conoce
cuanta es la fuerza
de sus harpones.
Pero el que herido
fue á sus rigores,
en ellos mismos
sus gustos goce:
sin buscar causa
ni dar razones
que á todo ingenio

amor escóndese:
 mientras yo sigo
 con dulces voces
 y á mi querida
 repito amores.
 Vite y amete:
 y desde entonces
 fueron tus plumas
 para mí soles.
 Pues por su ausencia
 ya era en mi noche
 quanto no via
 con sus colores.
 Ni hallaba gusto
 sino en tus voces:
 ni yo cantaba
 si tú no me oyes.
 Nuevos hechizos
 en tus acciones
 hallaba siempre,
 nuevos primores.
 Solo en tus brillos
 via mas flores
 que el campo tiene
 conque se adorne.
 Lo mas gracioso,
 lo mas acorde,
 para mi eran
 tus perfecciones.
 Si el blando viento
 alegre corre
 con dulces ondas,
 por tí era entonces.
 Si el arroyuelo
 perlas descoge
 con suave risa,
 por tí era entonces.
 Si el campo ostenta
 sus ricos dones
 en tantos frutos,
 por tí era entonces.
 Si al gusto animan
 con sus olores
 fragantes plantas,
 por tí era entonces.
 Si el cielo llama
 las atenciones
 con su hermosura,
 por tí era entonces.
 Si amenos pastos,

selvas y bosques
 dan al ganado,
 por tí era entonces.
 Si las zagalas
 con sus pastores
 vivian contentas,
 por tí era entonces.
 Si en tierno acento
 se oian conformes
 todas las aves,
 por tí era entonces.
 Si hasta las fieras,
 allá en sus montes
 logran descanso,
 por tí era entonces.
 Así me hallaba
 con tal transporte,
 que quanto via,
 todo era amores.

NOTA. Si gustasen, se continuarán
 estas Odas del Canario: siendo su In-
 terprete El Aplica do.

A un criticador de poquito, que censu-
 raba las obras ajenas con *Decimillas*, sin
 mirar lo defectuoso de sus propias obras

EPIGRAMA.

Zoylo, infelice coplero,
 con versillos sin finura
 y sin ingenio, procura
 censurar á otros severo.

Pero solo gana así
 el mostrar su tontería:
 ¡Oh cuánto mas te valia
 Zoylo corteggiarte á tí!

Erratas. En la Carta publicada nú-
 mero 365. artículo 5. párrafo 1. línea 4.
 dice perpetuarlos, debe leerse *perpetrar-
 los*. En el 15. línea 14. no debe haber
 coma despues de la palabra *Malicia* y sí
 de la de *aquel* pues todo es una oracion.
 En el Correo núm. 368. párrafo 1. línea
 43. dice escalar lee *escalar*: en el pá-
 rrafo 3. línea 8. dice patriotismo, lee *pa-
 trimonio*: en el 9. línea 12. dice estimu-
 lar, lee *estimulan*.